



Expediente n.º: 1647/2018

Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir las vacantes de Agente de Desarrollo Local, de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, con carácter de interinidad.

Vistas las bases de la convocatoria, concretamente su clausula cuarta,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nombre
BALLESTER ANDUJAR MARIA CARMEN
BOJ TOVAR MARIA JOSE
BOTIA SAEZ MARIA BELEN
CAMPUZANO RUIZ YOLANDA
CANO MORALES JOSE MARIA
CARINCI LUIGI
CEREZO ALBALADEJO SERGIO
FEREZ RUBIO MARIA JESUS
FERNANDEZ ROMERO MARIA DE LOS ANGELES
FERNANDEZ SANCHEZ MARIA JOSE
GARCIA GONZALEZ MARIA TERESA
HELGA RAMOS MARTINEZ
LOPERA GOMEZ DAVID
LOPEZ ALCANTARA VERONICA ROSARIO
MARIA CAMPILLO VALVERDE
MARIN LIDON ESTER JOSE
MARTINEZ POMARES ALICIA
MIRETE FERNANDEZ IRENE
MOLINA GONZALEZ ADRIAN



NORTES GARCIA JOSE MANUEL
ORCAJADA MUÑOZ JOSE
ORTIN GARCIA MARIA REPRESENTACION
PALLARES MARTINEZ MARIA DEL MAR
PINA MONTOYA MARIA CANDIDA
RIQUELME SANZ JOSE JULIO
TOLEDO MONTORO ALEJANDRO
VELEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN
WANDOSELL FERNANDEZ DE BOBADILLA BEGOÑA VICTORIA

EXCLUIDOS:

SEGUNDO. Otorgar a los aspirantes un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios y en la página web del ayuntamiento para formular reclamaciones.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios y en la página web del ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE